

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Vacaciones 315/2020**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Vitoria-Gasteiz - Upad Social, hago saber de oficio:

Que en los autos vacaciones 315/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

– Citar a UTE Larrialdiak Anbulantziak SL y Larrialdiak Anbulantziak SL, por medio de edicto, al objeto de que asistan:

Para el acto de conciliación deben comparecer el día 23 de julio de 2020 a las 12:20 horas en sala 9, planta baja, del Palacio de Justicia.

De no alcanzar avenencia en dicho acto, deberán acudir a las 12:30 horas, sala vistas 11, planta 0, al objeto de celebrar el correspondiente juicio.

La cédula de citación se encuentra a disposición de los citados en esta oficina judicial, donde podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

– Notificar a UTE Larrialdiak Anbulantziak SL y Larrialdiak Anbulantziak SL, por medio de edicto, el/la auto y decreto de LAJ, dictados en dicho proceso el 29 de junio de 2020 y 29 de junio de 2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a los destinatarios que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a UTE Larrialdiak Anbulantziak SL y Larrialdiak Anbulantziak SL, U75179291 y , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de junio de 2020

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA